

# Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009 10 - noviembre - 2008 Número 6

## Sumario

<b>RECTORADO</b>	
Ceses y nombramientos .....	2
<b>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN</b>	
Convocatoria de Contrato de Investigador Postdoctoral de Proyecto I+D .....	2
Defensa de Tesis Doctorales.....	4
<b>VICERRECTORADO DE PROFESORADO</b>	
Convocatoria 2008 para la solicitud del Complemento Específico por Méritos Docentes.....	4
Convocatoria 2008 para la solicitud de Reconocimiento de Méritos Docentes del Profesorado Contratado .....	5
Resolución de la UNED, por la que se abre el plazo del Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios .....	5
<b>VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA</b>	
Período de inscripción de los cursos de Formación Continua: convocatoria 2009/2010 ..	6
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
Modificaciones en las guías de las asignaturas "Derecho Penal (Criminología)II", e "Introducción a la Criminología" .....	6
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
Cambio de horario de guardia del profesor Álvaro Perea Covarrubias .....	7
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Sistema Financiero Español" de ADE y Economía .....	7
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	
Cambio de horario de guardia de la profesora Noa Talaván Zanón .....	7
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>	
Cambio de horario de guardia de la profesora Beatriz Pérez Galán.....	7
Cambio de horario de guardia de la profesora Paz Moreno Feliu .....	7
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (Adaptación)" de Pedagogía .....	8
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	
Cambio en el equipo docente de la asignatura "Historia de la Pintura del Siglo de Oro" ..	8
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia Medieval Universal". Horarios de guardia del Profesorado de la asignatura .....	8
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>	
Modificaciones en la guía de la asignatura "El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas" del Máster Política y Democracia 2008-2009 .....	8
<b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES</b>	
Modificaciones en la guía del Máster en "Investigación de Tecnologías Industriales" .....	8
<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA (CUID)</b>	
Traslado de la Sección del CIUD .....	9
<b>CONVOCATORIAS</b>	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) .....	9
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación.....	11
<b>BOE</b>	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	12
<b>PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN</b>	
Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional .....	13
Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE) .....	14

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38  
Tfno.: 91 398 6023  
E-mail: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

UNED

Secretaría  
General

Negociado de Información Normativa

## RECTORADO

### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA FE SÁNCHEZ GARCÍA**, a petición propia, como Directora del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ANTONIO TORRES DEL MORAL**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 21 de octubre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ANA MARÍA MARTÍN CUADRADO**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinadora de Tecnologías de la Facultad de Educación de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR**, por razones de servicio, como Secretaria del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 21 de octubre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Nombramientos

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, este Rectorado ha resuelto nombrar Director del Centro Asociado de la UNED en Burgos a **DON ALBERTO BARTOLOMÉ ARRAIZA**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 24 de octubre de 2008.

Madrid, 24 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr.

Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, vengo en nombrar Directora del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA ANA MARÍA MARTÍN CUADRADO**, con efectos de 1 de noviembre de 2008.

Madrid, 28 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DON ANTONIO TORRES DEL MORAL**, con efectos de 22 de octubre de 2008.

Madrid, 27 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARÍA VICTORIA GARCÍA-ATANCE GARCÍA**, con efectos de 22 de octubre de 2008.

Madrid, 27 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación, vengo en nombrar Coordinadora de Tecnologías de la citada Facultad a **DOÑA MARÍA LUZ CACHEIRO GONZÁLEZ**, con efectos de 3 de noviembre de 2008.

Madrid, 28 de octubre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 3.- Convocatoria de Contrato de Investigador Postdoctoral de Proyecto de I+D

Vicerrectorado de Investigación

#### Convocatoria de contrato de Investigador Postdoctoral de Proyecto de I+D

Se convoca 1 contrato de Investigador Postdoctoral para realizar tareas de investigación en el marco del proyecto S-0505/MAT/0227 titulado "**Materiales nanoestructurados de base polimérica: Fenómenos de interfase en relación con sus propiedades y aplicaciones avanzadas**", dentro del Programa de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid.

**1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Fortalecer la actividad de investigación del equipo investigador implicado en el proyecto.

**2.- DESTINATARIOS.**

Doctores en Física, Química, Ingeniería o Ciencia de Materiales, que quieran incorporarse al grupo de investigación de la UNED, donde colaborarán en la ejecución del proyecto.

**3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.**

**3.1.-** En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española o de cualquier país miembro de la Comunidad Europea, y tener permiso de residencia y/o trabajo en España con fecha anterior a 31 de diciembre de 2008.
- b) Estar en posesión de la titulación correspondiente y tener un nivel avanzado de español o inglés.

**3.2.-** Las titulaciones, a las que se hace referencia en el punto 2, obtenidas en el extranjero deberán ser homologadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia antes de la firma del contrato.

**4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DE LAS AYUDAS.**

**4.1.-** La incorporación del candidato al grupo de investigación se realizará por medio de un contrato de investigación entre el candidato seleccionado y la UNED al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

**4.2.-** La duración del contrato será desde la fecha de incorporación hasta el día 31 de diciembre de 2009.

**4.3.-** La aceptación del candidato seleccionado deberá producirse en el plazo máximo de diez días a contar desde la publicación en el B.I.C.I. de la Resolución de concesión. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia a la ayuda y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

**4.4.-** El contrato de investigación que se firme al amparo de esta convocatoria, tendrá una dotación económica, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social, de 30.000 €.

En consecuencia, la retribución bruta que percibirá el contratado será la que resulte de descontar del importe citado en el párrafo anterior, la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social. De la cantidad resultante, serán deducidas, a su vez, todas las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

**4.5.-** En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia de los contratos que se celebren al amparo de esta convocatoria, dará lugar a

que los mismos tengan duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

**5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.**

**5.1.-** Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

**5.1.1.** Fotocopia del DNI ó Pasaporte ó NIE.

**5.1.2.** Fotocopia de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que dé acceso a esta convocatoria.

**5.1.3.** Curriculum vitae del/la solicitante, con especial referencia a su historial científico (publicaciones, etc.) en los últimos cinco años.

**5.2.-** El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 5 de diciembre de 2008.

**5.3.-** Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, deberán presentarse en el Registro General de la UNED. c/ Bravo Murillo, 38.

**6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.**

**6.1.-** La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: la Vicerrectora de Investigación o, en su caso, la persona en la que éste delegue, el Investigador principal del proyecto y la Jefe del Departamento de Investigación de la UNED.

**6.2.-** La Comisión seleccionará a los candidatos y candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

**6.2.1.** Currículum Vitae del candidato/a. Se valorará especialmente la titulación aportada, el historial científico del candidato, la experiencia en reología interfacial, los conocimientos de informática y conocimientos de idiomas.

Asimismo se realizarán entrevistas individuales con los candidatos si ello fuese necesario.

**6.2.2.** Los beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto.

**6.2.3.** Informes externos que puedan solicitarse.

**7.-** Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si bien las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

**El impreso de solicitud se encuentra en el siguiente enlace:**  
<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/investigadorpostdoctoralsol.pdf>

#### 4.- Defensa de Tesis Doctorales

##### ■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. Alejandro Fabio ABRALDES LEMA.  
**TESIS:** "EL PRINCIPIO DE LA CONFIANZA. PARÁMETRO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CUIDADO OBJETIVAMENTE DEBIDO".  
**DIRECTOR:** D. José CEREZO MIR.  
**DEPARTAMENTO:** Derecho Penal y Criminología.

**AUTOR:** D. ÍÑIGO ÁLVAREZ GÁLVEZ  
**TESIS:** "UTILITARISMO Y DERECHOS HUMANOS: LA PROPUESTA DE JOHN STUART MILL".  
**DIRECTOR:** D. Gaspar ESCALONA MARTÍNEZ  
**DEPARTAMENTO:** Filosofía Jurídica

**AUTOR:** D. José Antonio GÓMEZ PEDREIRA  
**TESIS:** "LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA".  
**DIRECTOR:** D. José Luis GÓMEZ-NAVARRO NAVARRERE  
**DEPARTAMENTO:** Historia Social y del Pensamiento Político

#### VICERRECTORADO DE PROFESORADO

##### 5.- Convocatoria 2008 para la solicitud del Complemento Específico por Méritos Docentes

##### ■ Vicerrectorado de Profesorado

Los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo que cumplan, durante el año 2008, los requisitos necesarios para tener derecho a una evaluación de méritos docentes conforme a lo estipulado en el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, parcialmente modificado por el Real Decreto 74/2000, de 21 de enero, deberán presentar su solicitud en el Registro de la UNED o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, mediante el formulario que se adjunta, con informe del Decano de la Facultad o

Director de la Escuela correspondiente. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el BICI y finalizará el 31 de diciembre de 2008.

En virtud de lo establecido en la Resolución de 20 de junio de 1990 del Consejo de Universidades, por la que se establecen los criterios generales para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario, las actividades que serán objeto de evaluación serán las siguientes:

- A) La docencia en primero, segundo y tercer ciclos, examinando, especialmente, los siguientes aspectos: nivel objetivable del cumplimiento de las obligaciones docentes; congruencia entre los objetivos docentes y la evaluación efectuada de dichos objetivos, atención y asistencia a los alumnos, cumplimiento de los objetivos didácticos.
- B) Igualmente, se considerarán las actividades de extensión universitaria, cursos de perfeccionamiento, títulos propios de las universidades, tareas directamente relacionadas con la docencia en programas de postgrado u otras actividades docentes institucionales de cada universidad, incluyendo entre éstas las realizadas por el profesor durante los permisos o licencias por estudios concedidos por la Universidad.
- C) Se evaluarán las actividades de servicio a la comunidad universitaria y participación en la misma.

A tal efecto, deberá acompañarse a la solicitud del complemento un informe relativo a su práctica docente referido al período cuya evaluación se solicita, que comprenda dichas actividades (según modelo que se adjunta).

La Comisión de Ordenación Académica, delegada del Consejo de Gobierno, emitirá informe favorable o desfavorable de las solicitudes recibidas. Aquellas que se informen favorablemente producirán efectos económicos desde el 1 de enero de 2009, independientemente de la fecha de evaluación.

Las solicitudes que se presenten en fecha posterior al 31 de diciembre de 2008 surtirán efectos económicos a comienzos de enero del año siguiente al de su presentación, sobre la base de lo estipulado en el artículo 2, apartado 5.7 del citado Real Decreto.

El apartado 7 del artículo único del Real Decreto 74/2000 ha ampliado a seis el número de períodos de evaluación, al modificar el apartado 5.9 del artículo 2 del Real Decreto 1086/1989: "En ningún caso, la cuantía anual del componente del complemento específico por méritos docentes ni la del complemento de productividad podrá exceder del resultado de superar favorablemente seis evaluaciones".

El formulario de solicitud puede encontrarse en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/solicitudquince.pdf>

El modelo de informe puede solicitarse en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/memoriapdf.pdf>

## 6.- Convocatoria 2008 para la solicitud de reconocimiento de méritos docentes del profesorado contratado

■ Vicerrectorado de Profesorado

Los profesores contratados en régimen de dedicación a tiempo completo podrán someter la actividad docente realizada en periodos de cinco años en régimen de dedicación a tiempo completo, o período equivalente si han prestado servicio en régimen de dedicación a tiempo parcial, a una evaluación por parte de la Universidad, que valorará los méritos que concurran en el interesado por el desarrollo de la actividad docente encomendada a su puesto de trabajo, de acuerdo con los criterios generales de evaluación que se establezcan por acuerdo del Consejo de Universidades. El reconocimiento de cada uno de los periodos evaluados estará referido a la categoría que tenga el profesor en la fecha en que finalice el periodo

La evaluación de cada periodo sólo podrá ser objeto de dos calificaciones, favorable o no favorable. Los periodos evaluados negativamente no podrán ser objeto posteriormente de una nueva solicitud de evaluación.

Los profesores que cumplan durante el año 2008 los requisitos necesarios para poder optar a una evaluación de méritos docentes deberán presentar su solicitud en el Registro de la UNED o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común mediante el formulario que se adjunta, con informe del Decano de la Facultad o Director de la Escuela correspondiente. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el BICI y finalizará el 31 de diciembre de 2008.

Las actividades que serán objeto de evaluación serán las siguientes:

- A) La docencia en primero, segundo y tercer ciclos, examinando, especialmente, los siguientes aspectos: nivel objetivable del cumplimiento de las obligaciones docentes; congruencia entre los objetivos docentes y la evaluación efectuada de dichos objetivos, atención y asistencia a los alumnos, cumplimiento de los objetivos didácticos.
- B) Igualmente, se considerarán las actividades de extensión universitaria, cursos de perfeccionamiento, títulos propios de las universidades, tareas directamente relacionadas con la docencia en programas de postgrado u otras actividades docentes institucionales de cada universidad, incluyendo entre éstas las realizadas por el profesor durante los permisos o licencias por estudios concedidos por la Universidad.
- C) Se evaluarán las actividades de servicio a la comunidad universitaria y participación en la misma.

A la solicitud de reconocimiento de méritos deberá acompañarse un informe relativo a la práctica docente del solicitante referido al periodo cuya evaluación se solicita, que comprenda las citadas actividades (según modelo que se adjunta).

Podrá solicitarse el reconocimiento de periodos de actividad docente de cinco años que hayan sido completados en otra universidad, para lo que deberá aportarse certificación de dicha universidad que incluya el informe favorable del departamento de adscripción sobre la actividad docente desarrollada por el solicitante en dichos periodos.

La Comisión de Ordenación Académica, delegada del Consejo de Gobierno, emitirá informe favorable o desfavorable de las solicitudes recibidas.

La presente convocatoria tiene principalmente por objeto facilitar que el profesorado contratado pueda acreditar la actividad docente desempeñada. El reconocimiento de periodos de actividad docente evaluados favorablemente en la presente convocatoria no llevará asociado ningún efecto económico. El posible establecimiento de un complemento económico para el personal laboral, ligado al reconocimiento de periodos de actividad docente evaluados positivamente en la presente y futuras convocatorias, quedará supeditado a lo que pudiera establecerse al respecto en el próximo Convenio Colectivo del PDI laboral. Si se estableciese el citado complemento, las solicitudes de reconocimiento que se presenten en fecha posterior al 31 de diciembre de 2008 no podrán producir en ningún caso efectos económicos antes del 1 de enero del año siguiente al de su presentación.

El número máximo de periodos de actividad docente que pueden ser evaluados y reconocidos es de seis.

El formulario de solicitud puede encontrarse en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/solicitudquinque-niospdc.pdf>

El modelo de informe puede solicitarse en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/memoriapdc.pdf>

## 7.- Resolución de 10 de noviembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se abre el plazo previsto en el artículo 2.a) del Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

■ Vicerrectorado de Profesorado

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se abre el plazo previsto en el artículo 2.a) del Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo Social de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, mediante acuerdo adoptado por la Comisión de Gestión Interna, Delegada del Consejo Social, en la reunión celebrada el 27 de octubre de 2008 (BICI de 6 de noviembre), para manifestar la intención de participación en el Plan. El plazo se iniciará el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el BICI y finalizará:

- el día 15 de diciembre de 2008, para los profesores que, a 30 de septiembre de 2009, reúnan las condiciones legales de jubilación indicadas en el artículo 1.a. del citado Plan, y manifiesten su intención de acceder a la jubilación al finalizar el presente curso académico, y
- el día 30 de noviembre de 2008, para los profesores que, a 30 de septiembre de 2009, reúnan las condiciones legales de jubilación indicadas en el artículo 1.a. del citado Plan, cumplan en dicha fecha una edad comprendida entre 60 y 64 años, cumplan la edad de 60 años antes del 1 de marzo de 2009 y manifiesten su intención de acceder a la jubilación el 28 de febrero de 2009.

La manifestación de intención se remitirá al Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en lo sucesivo LRJ-PAC), según el modelo que se acompaña en el Anexo I.

La manifestación de intención contemplada en la presente resolución no supondrá, en ningún caso, compromiso alguno para el profesor interesado, si bien para poder acogerse al Plan durante el presente curso académico será requisito imprescindible haberla presentado en el plazo fijado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la UNED en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución.

El Anexo I con el impreso de solicitud de jubilación anticipada se encuentra en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081110/anexolsoljub.pdf>

## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA

### 8.- Período de inscripción de los cursos de Formación Continua: convocatoria 2009/2010

■ Vic. de Formación Continua

Se comunica la apertura del periodo de inscripción de los cursos de Formación Continua para la convocatoria 2009/2010.

En la página web de los cursos de formación continua, <http://www.uned.es/fcontinua>, pueden encontrarse las normas de la convocatoria y el enlace para el acceso a la aplicación informática de inscripción de cursos.

**El plazo de inscripción, improrrogable, comienza el día 10 de noviembre y finaliza el día 12 de diciembre de 2008.**

## FACULTAD DE DERECHO

### 9.- Modificaciones en las guías del curso de las asignaturas “Derecho Penal (Criminología) II” (cód. 513039), e “Introducción a la Criminología” (cód. 519410)

■ Dpto. de Derecho Penal

Se comunica que se han detectado unos errores en la información que figura en las Guías de curso 2008/09, y que se deben modificar de la forma siguiente:

#### ERRORES DETECTADOS EN LA GUÍA DE CURSO 2008/09

##### 1. Asignatura: Derecho penal (Criminología) II.

En la guía actual aparece:

#### 4.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

##### LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

**Título: DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (13ª)**

Autor/es: Serrano Maíllo, Alfonso ; Serrano Gómez, Alfonso ;

Editorial: DYKINSON

##### LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

**Título: DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (4ª)**

Autor/es: Mestre Delgado, Esteban ; Alonso De Escamilla, Avelina ; Rodríguez Núñez, Alicia ; Gordillo Álvarez-Valdes, Ignacio ; Lamarca Pérez, Carmen ;

Editorial: Colex UNED

Estos libros ya han sido publicados, por lo que en la guía debe aparecer lo siguiente:

#### 4.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

##### LIBRO PUBLICADO

ISBN(13): 978-84-9849-295-8

**Título: DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (13ª)**

Autor/es: Serrano Maíllo, Alfonso; Serrano Gómez, Alfonso ;

Editorial: DYKINSON

##### LIBRO PUBLICADO

ISBN(13):978-84-8342-155-0

**Título: DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (4ª)**

Autor/es: Mestre Delgado, Esteban; Alonso De Escamilla, Avelina; Rodríguez Núñez, Alicia ; Gordillo Álvarez-Valdes, Ignacio; Lamarca Pérez, Carmen ;

Editorial: Colex UNED

##### 2. Asignatura: Introducción a la Criminología.

En la guía actual aparece:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

##### LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

**Título:** *INTROCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA, 5.ª ED. (5.ª)*

Autor/es: Serrano Maíllo, Alfonso;

Editorial: DYKINSON

Este libro ya ha sido publicado, por lo que en la guía debe aparecer lo siguiente:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### LIBRO PUBLICADO

ISBN(13): 978-84-9849-310-8

**Título:** *INTROCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA, 5.ª ED. (5.ª)*

Autor/es: Serrano Maíllo, Alfonso;

Editorial: DYKINSON

## FACULTAD DE CIENCIAS

### 10.- Cambio de horario de guardia del profesor Álvaro Perea Covarrubias

■ Dpto. de Física Matemática y de Fluidos

El profesor **D. Álvaro Perea Covarrubias** de la Facultad de Ciencias, que imparte las asignaturas *“Termología y Mecánica Estadística”* (cód. 07304-) y *“Mecánica Cuántica II”* (cód. 075204) de la carrera de Ciencias Físicas cambia su horario de guardia y quedará como sigue:

- **Martes de 16:00 a 20:00 horas.**

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 11.- Comunicado para los alumnos de la asignatura “Sistema Financiero Español” de las carreras de de ADE y Economía (cód. 42310- y 433101)

■ Equipo docente de la asignatura

Se comunica a todos los alumnos de **Sistema Financiero Español** de las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas y de Economía que para el curso académico 2008-2009 el equipo docente va a poner a disposición del alumno **todo el material de estudio de la asignatura a través del curso virtual**, que se activará después de la segunda semana de exámenes.

Todos aquellos alumnos que tengan dificultades para el acceso telemático a dicho material podrán solicitar el envío postal del material impreso.

En consecuencia, quedan invalidadas las indicaciones anteriores que puedan aparecer en las guías del curso o en cualquier otro medio de información.

Para los alumnos de años anteriores que hayan utilizado la Guía Didáctica de la UNED, el Libro de Ejercicios y el Manual de Sistema Financiero Español de la editorial

Ariel, deben preparar la asignatura de acuerdo con las indicaciones que aquí se ofrecen, es decir, descargando el nuevo material de estudio a través del curso virtual cuando esté operativo.

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### 12.- Cambio de horario de guardia de la profesora Noa Talaván Zanón

■ Dpto. de Filología Inglesa

Se comunica que la profesora **D.ª Noa Talaván Zanón**, que imparte las asignaturas siguientes:

- 46308- ANALISIS CONTRASTIVO DE TEXTOS INGLÉS-ESPAÑOL (Filología).**
- 561719 LENGUA INGLESA I (Turismo).**
- 000316 INGLÉS (CAD).**

Cambia su horario de guardia, que a partir de ahora será el siguiente:

- Lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- Viernes de 15:00 a 19:00.
- Despacho 3 planta -2, Facultad de Filología.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

### 13.- Cambio de horario de guardia de la profesora Beatriz Pérez Galán

■ Dpto. de Antropología Social y Cultural

La profesora **D.ª Beatriz Pérez Galán** de la Facultad de Filosofía, que imparte las asignaturas *“Antropología Social”* (cód. 571015) y *“Sociología y Antropología Social”* (cód. 501046) cambia sus horarios de guardia y quedarán como siguen:

- **lunes** de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas
- **martes** de 10:00 a 14:00 horas.

### 14.- Cambio de horario de guardia de la profesora Paz Moreno Feliu

■ Dpto. de Antropología Social y Cultural

La profesora **D.ª Paz Moreno Feliu** de la Facultad de Filosofía, cambia sus horarios de guardia y quedarán como siguen:

- **lunes** de 10:00 a 14:00, y de 14:30 a 18:30 horas.
- **martes** de 10:00 a 14:00 horas.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN****15.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Bases metodológicas de la investigación educativa (adaptación)" (cód. 480028), de la carrera de Pedagogía**

■ Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "**Bases metodológicas de la investigación educativa (adaptación)**" (cód. 480028) que el criterio de evaluación en la citada asignatura pasa a ser el siguiente

**"Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes con una nota mínima de 5 en cada una de las partes".**

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA****16.- Cambio en el equipo docente de la asignatura "Historia de la Pintura Española del Siglo de Oro" (cód. 449523) de la carrera de Historia**

Dpto. de Historia del Arte

Se comunica que Nuevo Equipo Docente de la asignatura "**Historia de la Pintura Española del Siglo de Oro**" es el siguiente

- **D.ª Genoveva Tusell García:** Lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas. Despacho 510 de Humanidades. Teléfono: 91.398.76.49
- **D.ª Amaya Alzaga Ruiz:** Lunes y miércoles de 10:00 a 14:00, y lunes de 15:30 a 19:30 horas. Despacho 412 de Humanidades. Teléfono. 91.398.67.93.

**17.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia Medieval Universal". Horarios de guardia del Profesorado de la asignatura**

■ Dpto. de Hª Medieval y CC. y Técnicas Historiográficas

Los horarios de guardia correspondientes al equipo docente de la asignatura de 2º curso de la carrera de Historia: "**Historia Medieval Universal**" (cód. 442011), del Departamento de Hª Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia, serán los siguientes:

- **DR. D. JULIÁN DONADO VARA.**
- **Horario:** jueves de 10:00 a 14:00 y 15:30 a 19:30 y viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- **DRA. D.ª ANA ECHEVERRÍA ARSUAGA**
- **Horario:** lunes de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:30 y martes de 10:00 a 14:00 horas.

Nuevo profesor del equipo docente:

- **DR. D. CARLOS BARQUERO GOÑI**
- **Despacho** 505, 5ª planta. **Tfno.:** 913986773
- **E-mail:** cbarquero@geo.uned.es
- **Horario:** lunes de 16:00 a 20:00, martes de 10:00 a 14:00 y viernes de 10:00 a 14:00 horas.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA****18.- Modificación en la guía del curso de la asignatura "El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas" (cód. 901181) del Master Política y Democracia 2008-2009 (cód. 290101)**

■ Dpto. de Ciencia Política y de la Admón.

Se comunican las modificaciones que se deben incluir en la Guía Didáctica de la asignatura "**El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas**" del Máster Política y Democracia 2008-2009 impartida por el Profesor Carlos Echeverría Jesús.

Las correcciones que se deben incluir en el apartado Bibliografía Básica son las siguientes:

**Bloque 1:**

La primera dirección en Internet facilitada <http://www.ceseden.es/Biblioteca/Seguridad-Defensa/DSD%2010.pdf> debe ser sustituida por el siguiente texto <http://www.ceseden.es>, opción "**Documentos de Seguridad**" y, dentro de ellos el número "10".

La tercera dirección:

[www.nato.int/docu/review/2004/isse3/english.ar.html](http://www.nato.int/docu/review/2004/isse3/english.ar.html) debe ser sustituida por el siguiente texto: <http://www.nato.int/>, opción "**Nato Review**" y buscar en "**Past Issues**".

**Bloque 2:**

La primera dirección:

[www.ieee.es/archivos/subidos/CE/Panorama%202006-2007.pdf](http://www.ieee.es/archivos/subidos/CE/Panorama%202006-2007.pdf) debe ser sustituida por el siguiente texto <http://www.ieee.es>, opción "**Documentación**" y dentro de ella "**Cuadernos de Estrategia**".

La segunda dirección:

[www.nato.int/docu/review/2005/issues/english/art4.html](http://www.nato.int/docu/review/2005/issues/english/art4.html) debe ser sustituido por el siguiente texto "[www.nato.int](http://www.nato.int/)", opción "**Nato Review**" y dentro de ella "**Past Issues**".

La tercera dirección: [www.realinstitutoelcano.org/documentos/178/Echeverria%20.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/178/Echeverria%20.pdf) debe ser sustituido por el siguiente texto "[www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org/)", opción "**Mediterráneo y Mundo Árabe**" y dentro de él "**Documentos de Trabajo**".

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES****19.- Modificaciones en la guía del Máster en "Investigación de Tecnologías Industriales"**

■ Secretaría del Máster en Tecnologías Industriales

Se comunica la corrección a las guías de las asignaturas de los módulos I, II y III del Máster en "**Investigación en Tecnología Industriales**". Se debe sustituir el contenido del apartado denominado **Evaluación** por el siguiente párrafo:

*"La evaluación podrá consistir en una prueba presencial, pruebas de evaluación a distancia y trabajos de síntesis,*

así como otros elementos de evaluación que establezca el equipo docente para evaluar la actividad del alumno a lo largo del curso. Las características de los distintos elementos de evaluación y su peso en la calificación final se establecerán al comienzo del curso y podrán consultarse en el curso virtual de la asignatura.”

Las asignaturas afectadas son las siguientes:

- 801015 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA.
- 80102- INGENIERÍA DE LA CALIDAD.
- 801034 ANÁLISIS ACTUAL DE PROBLEMAS DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS: MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS, MÉTODO DE LOS ELEMENTOS DE CONTORNO Y MÉTODOS SIN MALLA.
- 801049 ANÁLISIS DE PROCESOS DE DEFORMACIÓN PLÁSTICA DE LOS MATERIALES METÁLICOS
- 801053 SISTEMAS Y MÉTODOS EN ELECTRÓNICA DE POTENCIA.
- 801068 ANÁLISIS Y EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 801072 APLICACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
- 801087 SISTEMAS ADAPTATIVOS DE CONTROL
- 801091 APLICACIONES INDUSTRIALES DE LAS COMUNICACIONES Y SISTEMAS ÓPTICOS.
- 801104 DISEÑO, SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO.
- 801119 SEGURIDAD E IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE INSTALACIONES DE FUSIÓN NUCLEAR.
- 801123 TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS.
- 801138 OPTIMIZACIÓN NO LINEAL.
- 801142 PROGRAMACIÓN MULTIOBJETIVO.
- 801157 MÉTODOS DE ANÁLISIS NO LINEAL EN INGENIERÍA.
- 801161 OPTIMIZACIÓN CONVEXA EN INGENIERÍA.
- 801176 ANÁLISIS AVANZADO DE VIBRACIONES EN MÁQUINAS.
- 801180 BIODINÁMICA Y BIOMATERIALES.
- 801195 DISEÑO AVANZADO DE TRANSMISIONES POR ENGRANAJES.
- 801208 SIMULACIÓN NUMÉRICA DE FLUJOS DE FLUIDOS EN INGENIERÍA.
- 801212 SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA EÓLICA.
- 801227 BIOINDICADORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.
- 801231 INGENIERÍA AMBIENTAL AVANZADA.
- 801246 TECNOLOGÍAS DE MATERIALES POLÍMEROS: PROCESADO, RECICLADO E INCIDENCIA AMBIENTAL.
- 801250 MÉTODOS COMPUTACIONALES EN INGENIERÍA.

## CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA (CUID)

### 20.- Traslado de la Sección del CUID

CUID

Se pone en conocimiento de la comunidad universitaria que a partir del día 5 de los corrientes la Sección del CUID se ha trasladado de la sede de Ríos Rosas a la de Humanidades, Planta -1.

## CONVOCATORIAS

### 21.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

### ▼ 4ª JORNADA DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA IIC 2008, EL 28 DE NOVIEMBRE

Como apreciará en el programa, seguimos I+D+innovando. A lo largo de estos dos últimos años, el Instituto de Ingeniería del Conocimiento ha consolidado su trayectoria en una apuesta por la innovación especializada, aportando soluciones singulares en ámbitos tan valiosos para las organizaciones como son el capital humano y la minería de datos y conocimiento.

Durante esta Jornada vamos a ratificar la firma de nuestras tres recientes cátedras de patrocinio UAM-

IIC en las áreas de análisis de patrones de comportamiento, el aprendizaje automático en modelado y predicción, y aplicaciones psicométricas.

#### PROGRAMA

- 09:00 Recepción de los participantes
- 09:30 Apertura e introducción de la Jornada  
D. Ángel Gabilondo. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D. Màrius Rubiralta. Secretario de Estado de Universidades (por confirmar).  
D. Juan Mulet. Director General de COTEC.
- 10:20 Fomento de la I+D+i en la Universidad. Presentación y ratificación de firma de las nuevas cátedras de patrocinio UAM-IIC
- 10:20 Gestión de patrones de comportamiento. D. Carlos Santa Cruz. Profesor titular de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la UAM y director de I+D+i del IIC.
- 10:40 Modelos y aplicaciones psicométricas. D. Vicente Ponsoda. Catedrático de Psicología de la UAM. D. Julio Olea. Profesor titular de Psicología de la UAM.
- 11:10 Aprendizaje automático en modelado y predicción. D. José Ramón Dorronsoro. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la UAM e investigador sénior del IIC.
- 11:30 Café
- 12:00 Experiencias de éxito
- 12:00 Gestión activa de la demanda en REE. Dña. Susana Bañares. Directora de Gestión de la Demanda en Red Eléctrica de España.
- 12:35 Sistema Lynx de detección de fraude en el Grupo Santander. D. Gabriel Peña. CIO de Tecnologías de Medios de Pago del Grupo Santander.
- 13:10 Evaluación de competencias en BBVA. Dña. Beatriz Gamazo. Directora de Gestión del Desempeño en Recursos Humanos del BBVA.
- 13:45 Clausura de la Jornada  
D. Juan Antonio Zufiría. Presidente de ADIC y General Manager Business Lines de GTS de IBM.
- 14:00 Cóctel

#### ▼ MONDIALOGO ENGINEERING AWARD. INNOVACIONES EN INGENIERÍA PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SIGLO XXI -

El Mondialogo Engineering Award invita a estudiantes de ingeniería de países desarrollados y en vías de desarrollo a formar grupos locales y equipos internacionales para colaborar en el desarrollo de propuestas de proyectos que cumplan los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas; propuestas para mejorar la calidad de vida en el mundo en vías de desarrollo. Cada equipo internacional debe estar formado por dos o más equipos de estudiantes.

El **objetivo** del Premio es animar a los estudiantes de ingeniería a desarrollar propuestas de proyectos, como ejercicio de diseño, que aborden algunos de los principales retos del siglo XXI. La erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible y la respuesta al cambio climático se encuentran entre los principales intereses del Mondialogo Engineering Award.

Se pide a los participantes que respondan a los problemas más urgentes del mundo actual y que desarrollen tecnologías y soluciones de ingeniería que ayuden a reducir la pobreza y a cubrir las necesidades básicas, fomenten el desarrollo sostenible en áreas como el suministro de agua y el saneamiento, reduzcan los efectos negativos del cambio climático y se adapten a las cambiantes condiciones del clima.

#### Premio en dinero

El Mondialogo Engineering Award tiene una dotación total de 300.000 € que se reparten en varias categorías: premios MEA Gold de 15.000 €, premios MEA Silver de 10.000 € y premios MEA Bronze de 5.000 €. La intención es que el importe económico de estos premios se utilice como "capital inicial" para el desarrollo e inicio de los proyectos propuestos.

Más información en [www.mondialogo.org](http://www.mondialogo.org)

#### ▼ ONG HELSINKI ESPAÑA

Proyecto "Educación y promoción de los Derechos Humanos en centros educativos de la Comunidad de Madrid, realizado por estudiantes universitarios" (IX edición)

El proyecto empieza con un curso de formación intensivo de 40 horas, dirigido a universitarios de cualquier Facultad o curso Postgrado, que se lleva a cabo en los días del 16 hasta el 20 de febrero (de 9 a 18 horas) en la Oficina del Parlamento Europeo de Madrid (Paseo de la Castellana, 46).

Los universitarios, una vez formados, y después de preparar sus programaciones bajo la supervisión del equipo de coordinación del proyecto, intervienen en las aulas de los centros escolares de primaria, secundaria y bachillerato de la Comunidad de Madrid, donde imparten de 5 a 8 sesiones de una hora (por aula) en horario escolar en los meses de marzo, abril y mayo (2009).

Cada universitario tendrá que llevar a cabo las sesiones en una o más aulas según la disponibilidad que tenga u (en los casos de las prácticas) según las horas de prácticas previstas por su Universidad.

En Julio el proyecto se traslada al extranjero durante tres semanas con la colaboración de máximo 10 universitarios españoles (previamente seleccionados entre los que han participado a la acción en España).

El objetivo que se quiere conseguir es un efecto cascada a través de la formación de los universitarios que a su vez forman a escolares, quienes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en su entorno familiar y comunidad educativa.

**PERFIL DE LOS CANDIDATOS:** matriculados en la Universidad (en cualquier Facultad o curso de Postgrado) que no superen los 35 años de edad, capaces de gestionar grupos de alumnos y que estén muy motivados.

**FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN:** 10 de Febrero de 2009

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con Maura Socciarelli (directora del proyecto) al número 91 533 54 55 (de 09:00 a 18:00 horas), o por correo electrónico escribiendo a [voluntarios@humandimension.com](mailto:voluntarios@humandimension.com)

**Entidades colaboradoras:** Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Ayuntamiento de Tres Cantos, Ayuntamiento de Las Rozas, Oficina del Parlamento Europeo de Madrid.

## 22.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación

### 1.- PLAZAS VACANTES.

#### ▼ OFERTA PUESTO TRABAJO GERENTE ADJUNTO AL DIRECTOR PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE EL FUEGO (CIFU)

##### Perfil del puesto:

La persona candidata al puesto deberá tener amplia experiencia demostrada en la gestión de proyectos y programas de investigación, organización de actividades de formación superior (cursos, másteres, etc.), así como de gestión de personal y económica. Se dará preferencia a personas que hayan tenido experiencia investigadora, valorándose la obtención de títulos de investigador, DEA, másteres, etc., en particular del grado de doctor. Un requisito imprescindible es excelente conocimiento del idioma Inglés (hablado y escrito) así como disponibilidad para viajar. El salario será a convenir, según experiencia del candidato o candidata, y salarios habituales en puestos similares.

##### Funciones:

La persona seleccionada será encargada de actuar en estrecha colaboración con el Director en la puesta en marcha del centro, lo que incluirá la supervisión de todas las tareas de diseño, planificación, construcción y dotación del centro. Asimismo, será responsable de asistir al Director en las tareas de selección del personal y de la gestión ordinaria del mismo, lo que incluye hacerse cargo de los aspectos relacionados con la contratación, gestión de nóminas, etc. Igualmente, será encargada de la gestión económica ordinaria así como de los proyectos y programas del instituto, e, igualmente, de la organización de las actividades de formación que se lleven a cabo en el mismo. La sede del centro será en Toledo.

**Plazo:** abierto hasta que se cubra la plaza.

**Envío de CV:** en español e inglés a José M. Moreno (Director), [josem.moreno@uclm.es](mailto:josem.moreno@uclm.es) indicando "Candidatura para Gerente del CIFU"

### 2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

#### ▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

**Finalidad:** El objeto de las becas es la formación de especialistas en evaluación y estadística educativa.

##### Modalidades:

- Diez becas en el área de evaluación.
- Tres becas en el área de estadística.

**Plazo:** 18 de noviembre de 2008.

##### Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/29/pdfs/A42973-42976.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 261 de 29 de octubre de 2008.

### 3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

#### ▼ CONFERENCE RESEARCH CONNECTION 2009 - NETWORKING OUR WAY TO A RESEARCH FUTURE

**Fecha y lugar de celebración:** del 7 al 8 de mayo de 2009 en Praga (Rep. Checa).

**Más información:** <http://www.ec.europa.eu/research/rtd-2009>

#### ▼ MESA REDONDA: "EMPRESAR EN CIENCIAS: ALGUNAS EXPERIENCIAS EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN"

**Fecha y lugar de celebración:** 13 de noviembre de 2008 en la sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias, Módulo C-0 de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Más información:

[http://www.fecyt.es/fecyt/detalle.do?elegidaNivel2=;SalaPrensa;AgendaEventos&elegidaNivel1=;SalaPrensa&elegidaNivel3=;SalaPrensa;AgendaEventos;OtrosEventos&tc=agenda\\_eventos&id=dddd](http://www.fecyt.es/fecyt/detalle.do?elegidaNivel2=;SalaPrensa;AgendaEventos&elegidaNivel1=;SalaPrensa&elegidaNivel3=;SalaPrensa;AgendaEventos;OtrosEventos&tc=agenda_eventos&id=dddd)

#### ▼ SEMINARIO PRAI, PROGRAMA REGIONAL DE ACCIONES INNOVADORAS, "LISBOA 2010: RETOS DE LAS ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN REGIONAL EUROPEAS"

**Fecha y lugar de celebración:** 20 y 21 de noviembre en Pamplona.

##### Información:

<http://www.fecyt.es/fecyt/abrirEventoCal.do?anyo=2008&mes=11&dia=20&tipoEvento=otro>

### 4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

#### ▼ II PREMIO A LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN Y A LAS TESIS DOCTORALES SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

**Finalidad:** El concurso trata de estimular el trabajo de investigación en el ámbito de la cooperación, así como reconocer y difundir los resultados de mayor interés para el sistema de la cooperación española.

**Dotación:**

- Para el trabajo de Investigación:
  1. Primer premio de 5000 euros.
  2. Hasta un máximo de 2 menciones de 1000 euros.
- Para las Tesis Doctorales:
 

En cada rama:

  1. Primer premio de 3000 euros.
  2. Hasta un máximo de 2 menciones de 500 euros.

**Plazo:** 30 de noviembre de 2008.

**Más información:** [http://www.upm.es/rinternacional/cooperacion/concurso\\_tesis.html](http://www.upm.es/rinternacional/cooperacion/concurso_tesis.html)

## ▼ II CONVOCATORIA "FIDEL PAGÉS MIRAVÉ" DEL MINISTERIO DE DEFENSA

**Tema:** será un trabajo de investigación en Ciencias de la Salud o de Ciencia Histórica de la Sanidad Militar.

**Dotación:** 6000 euros para el primer premio y un accésit de 3000 euros.

**Plazo:** 30 de abril de 2009.

**Más información:**

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/03/pdfs/A43635-43635.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 265 de 3 de noviembre de 2008.

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail [ndieguez@bec.uned.es](mailto:ndieguez@bec.uned.es)

## BOE

### 23.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Universidades Privadas.- Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/29/pdfs/A42805-42806.pdf>  
BOE 29 de octubre de 2008 pág 42805

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**Profesores colaboradores. Evaluación.-** Resolución de 7 de octubre de 2008, de la Dirección General de Universidades, por la que se determina el procedimiento para la presentación de solicitudes de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como los criterios de evaluación, para la

figura de profesor colaborador, regulada por el Real Decreto 989/2008, de 13 de junio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/29/pdfs/A43008-43009.pdf>  
BOE 29 de octubre de 2008 pág 43008

#### UNIVERSIDADES

**Anuncio de Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 1 de octubre de 2008, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de suministros de material de papelería núms. 1/2009, 2/2009 y 3/2009.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/29/pdfs/B12665-12665.pdf>  
BOE 29 de octubre de 2008 pág 12665

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 9 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/30/pdfs/A43050-43055.pdf>  
BOE 30 de octubre de 2008 pág 43050

Resolución de 13 de octubre de 2008, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/30/pdfs/A43056-43059.pdf>  
BOE 30 de octubre de 2008 pág 43056

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 9 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/10/31/pdfs/A43291-43301.pdf>  
BOE 30 de octubre de 2008 pág 43291

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 14 de octubre de 2008, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante plaza de Profesor Titular de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/01/pdfs/A43527-43527.pdf>  
BOE 1 de noviembre de 2008 pág 43527

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 25 de septiembre de 2008, conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/03/pdfs/A43616-43621.pdf>  
BOE 3 de noviembre de 2008 pág 43616

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 20 de octubre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/03/pdfs/A43628-43634.pdf>  
BOE 3 de noviembre de 2008 pág 43628

**Anuncio de la Resolución de 24 de octubre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la Resolución Rectoral, de fecha 20 de mayo de 2008, recaída en el procedimiento sancionador simplificado de Doña Alejandra Garijo Pardo.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/04/pdfs/B12924-12924.pdf>  
BOE 4 de noviembre de 2008 pág 12924

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 24.- Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

#### ■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 14 de noviembre de 2008, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

#### Título: **REMBRANDT. PINTOR DE HISTORIAS.**

El Museo del Prado, presenta en las nuevas salas de exposición de los Jerónimos, desde el día 15 de Octubre hasta el 6 de Enero, una retrospectiva sobre Rembrandt, uno de los grandes maestros de la pintura europea del siglo XVII, y de toda la historia del arte.

De alguna manera, el Prado salda así su deuda con este gran pintor, del que sólo posee una obra, "Artemisa", un lienzo que en su día adquirió el Marqués de la Ensenada y posteriormente pasó a formar parte de los fondos de la pinacoteca.

Alejandro Vergara, comisario de la exposición, nos presenta un recorrido sugerente y centrado en Rembrandt y su pintura de historia, uno de los géneros pictóricos más codiciados y reconocidos en el siglo XVII. Descubrimos en Rembrandt una mirada muy personal y distinta que rompe de alguna manera con la tradición clásica de ver y pintar los pasajes bíblicos e históricos.

A lo largo de esta exposición vamos siendo testigos de su evolución, de su proceso de búsqueda constante de nuevas formas de representar emociones con la pintura. Nos hace cómplices de su manera de ver y sentir el mundo, desde una expresividad, y extroversión en los primeros años de su carrera, a la más silenciosa y misteriosa introspección de sus últimos años.

El recorrido empieza con un autorretrato del pintor en sus primeros años y termina con otro, el de Zeuxis, hecho dos años antes de morir y donde se representa riéndose. ¿De qué se ríe Rembrandt en los últimos años de su vida?

Quizás esta exposición nos de claves, para entender una forma muy particular de ver el mundo y narrar la historia a través de la pintura.

En este programa contamos con la

colaboración de Alejandro Vergara, comisario de la exposición y Jefe de Conservación de Pintura Flamenca y Escuela del Norte (hasta 1700) del Museo y Amaya Alzaga, profesora de Historia del Arte de la UNED.

En el Informativo habitual se incluye la siguiente noticia:

#### **EVOCACIÓN DE MERCÈ RODOREDA EN EL CLUB DE LECTURA.**

Esta vez la UNED ha dedicado su Club de Lectura a la escritora catalana Mercè Rodoreda para conmemorar el 100 aniversario de su nacimiento. En la charla estuvieron presentes las escritoras Juana Salabert y Carme Riera, quienes repasaron y destacaron la obra de Mercè Rodoreda, haciendo hincapié en su trayectoria vital y las influencias plasmadas en su literatura.

La vicerrectora de la UNED Mercedes Boixareu se encargó de abrir el club de lectura, y tras escuchar las ponencias de Riera y Salabert, aseguró que en caso de haber existido la UNED en época de Rodoreda, sin duda sería alumna de la universidad.

La charla se centró en descubrir la Mercè escritora y la Mercè persona, dos caminos mezclados en la vida de la catalana. Los presentes en el club no dudaron al afirmar que Mercè Rodoreda debe ser considerada como una de las mejores escritoras contemporáneas, no sólo de la literatura española, sino de toda la europea.

La **PDA** les ofrece las siguientes informaciones:

- Laboratorio Remoto.

En la Escuela de Ingeniería Informática de la UNED se ha presentado el Laboratorio Remoto. Un sistema que permitirá a los alumnos de Ingeniería desarrollar prácticas reales desde su casa con sólo disponer de conexión a Internet.

El proyecto, encabezado por el catedrático de la UNED Sebastián Dormido, es una labor de 7 universidades españolas. Los alumnos podrán acceder a los equipos instalados en cada una de las universidades participantes.

Esta iniciativa es pionera en España y en Europa. Hasta ahora no se había llevado a cabo la creación de unas prácticas reales y remotas con sólo disponer de un ordenador y una conexión a Internet. Además, el laboratorio estará

virtualmente abierto las 24 horas, pero si el experimento deseado está siendo utilizado por otro alumno, siempre se podrá realizar de forma remota, pero simulada.

En el laboratorio de la Escuela de Ingeniería Informática de la UNED hay, por ejemplo, tanques de líquidos, un péndulo invertido, un mecanismo de vuelo de un helicóptero o un sistema de roto-imán. Todo esto se complementa con un sofisticado sistema de cámaras programado para visualizar los experimentos en perfectas condiciones.

El tema que se emite a continuación lleva por

**Título: ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO 1788-1814.**

En el Palacio Real de Madrid y hasta el próximo enero de 2009, tiene lugar la exposición: Ilustración y Liberalismo 1788-1814.

El Ministro de Cultura, César Antonio Molina, en la presentación del tema, escribe lo siguiente: "Entre 1788 y 1814, desde la muerte de Carlos III y hasta la vuelta al trono de Fernando VII, España vivió -en poco más de veinte años- no sólo agitaciones y una guerra, sino momentos de quiebro en el conocimiento. Todo ello contribuyó a los cambios convulsos que caracterizan esta época, y así se pasó de reclamar con la Ilustración los ideales de la Razón a defender las nuevas ideas del liberalismo. Fueron momentos de tensión en los que propuestas de muy distinta naturaleza coexistieron, pasando en breve espacio de tiempo de un tipo de propuestas a otras. Se trastocaron los modelos económicos y aparecieron nuevos hábitos y comportamientos en la vida cotidiana: el ideal roussoniano del "buen viaje" pasó a un segundo plano; Feijoo empezó a ser una referencia erudita y no tanto una pauta cultural; la arquitectura de las ruinas dio paso a una imagen soñada de la ciudad donde el espacio colectivo se proponía como alternativa, y los debates económicos dejaron de identificarse con el "proyectismo como género" para centrarse en la transformación del territorio, en la creación de nuevas industrias y en el fomento de los estudios sobre maquinaria, tecnología e ingeniería.

Lo que pocos podían imaginar, en aquellos días de debates y contradicciones, fueron las terribles consecuencias que en 1814 tuvo la victoria de un

nuevo tipo de absolutismo.

La exposición que presenta el Ministerio de Cultura a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales se enfoca desde una perspectiva bien precisa: no busca conmemorar una fecha y una figura aislada, sino por el contrario, el nacimiento de un proyecto político, el punto de partida de una España que abandonó la referencia al Imperio e intenta encontrar, en la opción del liberalismo, su futuro.

El programa está conducido por la profesora de Historia Contemporánea de la UNED, Ana Clara Guerrero.

El programa UNED del sábado y domingo 15 y 16 de noviembre, será de 07:30h a 08:00 horas con los siguientes títulos:

**SÁBADO 15**

**Título: REMBRANDT. PINTOR DE HISTORIAS.**

(Redifusión de la primera parte del programa del viernes)

**Noticias UNED EVOCACIÓN DE MERCÈ RODOREDA EN EL CLUB DE LECTURA.**

**DOMINGO 16**

**PDA UNED - Laboratorio Remoto.**

**Título: ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO 1788-1814.**

(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes)

**Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)**

**25.- Avance de la programación radiofónica de la UNED. Radio 3 (RNE)**

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

**(Semana del 11 al 17 de noviembre de 2008)**

Los programas ya emitidos se pueden escuchar y descargar en [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com)

El avance de la programación para todo el curso también se puede consultar en [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com)

**MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06:00 REVISTA DE CIENCIAS.**

**Actualidad:** *La Química Verde en la Semana de la Ciencia.* Rosa Martín Aranda (UNED).

**Departamento de Química Orgánica y Bioorgánica:** *Química General.* Soledad

Esteban Santos (UNED), María Pilar Cornago Ramírez (UNED).

**06:30 REVISTA DE INGENIERÍA.**

*Fundamentos de Informática.* Covadonga Rodrigo San Juan (UNED), José Luis Delgado Leal (UNED), Víctor Diego Fresno Fernández (UNED), Alberto Pérez García-Plaza (UNED).

**07:00 Cierre.**

**MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06:00 PONTE AL DÍA.**

*Educación Infantil a través del juego.* M<sup>a</sup> Paz Lebrero Baena (UNED).

**06:30 REVISTA DE INFORMÁTICA.**

**Dpto. de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.** *Serie La Ingeniería de Software y Sistemas a debate. La familia de normas de seguridad ISO 27.000.* Jesús María Minguet Melián (UNED), Alejandro Corletti Estrada, director seguridad informática de NCS

**07:00 Cierre.**

**JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06:00 REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.**

*Aportaciones teóricas de Paul Krugman, Premio Nóbel de Economía 2008.* Gonzalo Escribano Francés, profesor titular de Economía Aplicada (UNED), Javier García Verdugo, profesor titular de Economía Aplicada (UNED).

*Curso "Economía y Crisis en la Era de la Globalización" en el Centro Asociado de la UNED de Ceuta (17-19 de noviembre).* Antonia Calvo Hornero, catedrática de Economía Aplicada (UNED), directora del Curso.

*Perspectivas de futuro del modelo de turismo de "sol y playa".* Javier Salido Herraíz, profesor titular de Economía Aplicada (UNED).

**07:00 Cierre.**

**VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06.00 REVISTA DE FILOSOFÍA.**

*Identidad y crisis de Europa (II).* Jaime Pastor Verdú (UNED), Antonio García Santesmases (UNED).

**06.30 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO.**

**Cooperación al desarrollo y Trabajo Social.** *La crisis económica y la globalización.* Juan de

Dios Izquierdo (UNED), Rubén Torres Kumbrián (UNED).

**07:00 Cierre.**

**SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06:00 EL MUNDO DEL DERECHO.**

**Derecho Romano:** *Presentación del curso.* Manuel J. García Garrido (UNED).

**Derecho Civil I:** *El abuso del derecho.* Teresa San Segundo Manuel (UNED).

**Derecho Penal I:** *La reincidencia y su tratamiento penal.* Luis Rodríguez Ramos (UNED).

**Derecho Constitucional III:** *El sistema multinivel español de derechos fundamentales.* Yolanda Gómez Sánchez (UNED).

**07:10 ANTROPOLOGÍA.**

*Buscando la naturaleza.* María García Alonso (UNED), Beatriz Nates (Universidad Caldas, Colombia).

**07:30 PSICOLOGÍA HOY.**

*Evolución de la autoestima y las habilidades sociales en la infancia.* Begoña Delgado Egido (UNED), Antonio Contreras Felipe (UNED, Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

**08:00 CURSO DE ACCESO.**

**Historia del Mundo Contemporáneo:** *Isabel II.* Florentina Vidal Galache (UNED), Concepción Ybarra Enríquez de la Orden (UNED).

**Historia del Arte:** *El arte bizantino.* Sagrario Aznar Almazán (UNED).

**Espacios abiertos:** *Vida extraterrestre I.* Luis Ruiz de Gopegui (ex-director del departamento de Naves Espaciales del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial)

**09:00 Cierre.**

**DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**06:00 REVISTA DE EDUCACIÓN.**

**Información desde la Facultad:**

**Pedagogía. Educación Social:**

- **Bases Metodológicas de la Investigación Educativa:** *Paradigmas y métodos de investigación educativa.* Emilio López-Barajas Zayas (UNED), María José Albert Gómez (UNED).

- **Educación Permanente:** *Fundamentos, evolución y contextos.* Equipo docente (UNED).

	- <b>Educación para la Salud:</b> <i>La familia como contexto para un desarrollo saludable.</i> Rogelia Perea Quesada (UNED), M <sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz (UNED).	<b>LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2008</b>
<b>07:15</b>	<b>INFORMATIVO UNIVERSITARIO.</b>  <b>Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.</b>  <b>El C.O.I.E. informa:</b>	<b>06:00</b> <b>AULA DE FILOLOGÍA.</b>  <b>Griego:</b> <i>Los primeros pasos en el estudio de la Literatura griega.</i> Helena Rodríguez Somolinos (CSIC).
<b>07:50</b>	<b>CURSO DE ACCESO.</b>  <b>Italiano:</b> <i>Italia: regiones, ciudades y personajes.</i> Lazio. M <sup>a</sup> Teresa Navarro Salazar (UNED).  <b>Literatura Española:</b> <i>La novela de Pío Baroja.</i> Nieves Baranda Leturio (UNED).  <b>Biología:</b> <i>Bases genéticas y celulares de los seres vivos.</i> Gloria Morcillo Ortega (UNED).	<b>06:30</b> <b>ESPACIO Y TIEMPO.</b>  <b>Prehistoria:</b> <i>Paleolítico Superior Inicial: Auriniense y Gravetiense.</i> José Manuel Quesada López (UNED), David Álvarez Alonso (profesor tutor de Prehistoria en el Centro Asociado de la UNED de Asturias).  <b>Historia Moderna:</b> <i>El pensamiento militar en el siglo XVI.</i> Juan Antonio Sánchez Belén (UNED).
<b>09:00</b>	<b>Cierre.</b>	<b>07:00</b> <b>Cierre.</b>